

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.410

Jueves 26 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2786888

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Superintendencia de Educación

RESOLUCIÓN N° 190 EXENTA, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2026, QUE PRORROGA DESIGNACIÓN A DON GERARDO MANUEL RETAMAL ROJAS, RUT 7.732.005-9, COMO ADMINISTRADOR PROVISIONAL RESPECTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ADMINISTRADOS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO, DE LA REGIÓN METROPOLITANA

(Extracto)

Con fecha 27 de febrero de 2026, la Superintendencia de Educación, mediante resolución exenta N° 190, prorroga la designación a don Gerardo Manuel Retamal Rojas, cédula de identidad N° 7.732.005-9, como administrador provisional respecto de los establecimientos educacionales públicos que indica, antes administrados por la Corporación Municipal de San José de Maipo, de la Región Metropolitana, manteniendo la sustitución a dicha entidad sostenedora y continuando con sus funciones desde el inicio del año escolar 2026, previa aceptación del cargo ante el Ministro de fe que le notifique la prórroga de su designación, y permanecerá en ellas hasta el día 31 de diciembre del año 2026, de conformidad al traspaso de los establecimientos educacionales al Servicio Local de Educación Los Viñedos. Lo anterior, sin perjuicio de las facultades legales de la autoridad administrativa de este servicio de poner término anticipado a su designación.- Nicolás Lorca Pavez, Jefe División de Fiscalización (S), Superintendencia de Educación.

CVE 2786888

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](#)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](#)
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.